OFREZCO PRUEBA

CUADERNO N.º 4 - ACTOR

OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N.º 2

JUICIO: "MAX FRANCESCHI MARIA CECILIA c/ EL ROBLE DE TUCUMAN S.A.S. s/ COBRO DE PESOS" – EXPTE. N.º 1502/26.-

FACUNDO MANUEL CASTILLO, abogado de la matrícula profesional N° 11.166, Tomo Q, Folio 667, apoderado de la parte actora, a V.S, respetuosamente digo:

Que estando abierta la causa a prueba, vengo en tiempo y forma a ofrecer la siguiente:

CONFESIONAL:

Que ofrezco prueba confesional, a cuyo fin solicito se cite a absolver posiciones, en audiencia que V.S. fije al efecto, al **representante legal de EL ROBLE DE TUCUMAN S.A.S.**, con domicilio en **San Juan 809 de esta ciudad**, bajo apercibimiento de tenerlo por confeso en caso de incomparecencia o negativa a responder (art. 87 CPL).

Dejo constancia de que el pliego de posiciones se acompaña en presentación separada, a fin de que sea reservado hasta la audiencia.

Dígnese V.S. aceptar la prueba ofrecida.

Proveer de conformidad.-**JUSTICIA**